

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Jueves 20 de Diciembre de 1894.

Número 302

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 20 de diciembre.

El mes próximo partirá para la Habana el señor Tuñón, Gobernador del Banco Español de la Isla de Cuba.

Dice El Liberal que se hallan momentáneamente suspendidos los trabajos para llegar a una transacción en los asuntos de Cuba, a consecuencia de que el Ministro de Ultramar se preocupa mucho de las reclamaciones del Gobierno de los Estados Unidos sobre el arancel de Cuba y Puerto Rico.

Se anuncia una próxima conferencia entre el señor Abarzuza y el Ministro de los Estados Unidos en esta corte.

En la sesión de hoy del Congreso tomará parte en el debate el señor Romero Robledo, quien se propone arrancar declaraciones al señor Canalejas acerca de la cuestión arancelaria y del proyecto de reformas administrativas para las Antillas.

Berlín, 20 de diciembre.

Ha llegado a esta capital el señor Ghilotti, ex-presidente del Consejo de Ministros de Italia, quien se niega a dar explicaciones sobre los sucesos ocurridos últimamente en el parlamento italiano.

Londres, 20 de diciembre.

Comunican al Chronicle desde Roma, que el Patriarca Católico en Turquía ha puesto en conocimiento de S. S. el Papa, las atrocidades cometidas por los Kurdos contra los cristianos de Armenia.

Londres, 20 de diciembre.

Telegrafían al Times desde Kobe, (Japon) que el gobierno de Corea anuncia que no permitirá la entrada de los chinos, más que por los puertos abiertos por el convenio internacional.

Nueva York, 22 de diciembre.

Avisan al New York Herald desde Port-au-Prince, que el torpedero español Nueva España ha embarrancado en Cabo Haitiano.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, diciembre 19, a las 5 1/2 de la tarde.

Unas españolas, a \$15.70

Centenas, a \$4.88

Dejenete papel comercial, 60 div., de 3 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), a \$4.87 1/2.

Idem sobre París, 60 div. (banqueros), a francos 184.

Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), a 95 1/2.

Benes registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 115 1/2, ex-cupón.

Contratras, n. 16, pel. 96, cesto y flete, a \$1, nominal.

Idem, en plaza, a \$1.

Regular a buen rollo, en plaza, de 21 a 22

Azúcar de miel, en plaza, de 21 a 22.

Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

VENDIDOS: 1,400 sacos de azúcar.

Mantea del Oeste, en tercercos, de \$10.10 a nominal.

Marina patent Minnesota, \$8.90.

Londres, diciembre 19.

Audcar de remolacha, francos, a \$11.

Audcar contratras, pel. 96, a 11 1/2

Idem regular rebu. a \$16.

Consolidados, a 103 1/2, ex-interés.

Dejenete, Banco de Inglaterra, 21 por 10

Usario por ciento español, a 7 1/2, ex-interés.

París, diciembre 19.

Benta, a por 100, a 161 francos 55 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Confusión de términos.

La Unión Constitucional transcribe y prohíja un artículo publicado por un periódico de su grey, en cuyo artículo se condena, por peligrosa y tocada de animadversión hacia la nacionalidad, toda protesta más ó menos enérgica que contra los males propios ó contra los ajenos privilegios formulan frecuentemente las clases, todas de nuestra sociedad; y en su afán de ahogar por cualquier medio la voz de los que ejercitan el inofensivo y triste derecho de lamentarse, exclaman al unísono ambos periódicos: "hay que moderar el tono de la queja, de grado ó por fuerza."

El procedimiento nos parece por todo extremo eficaz y sobre todo muy propio de los que alardean de un delicioso liberalismo se irritan y se descomponen cada vez que sus adversarios les aplican el calificativo de reaccionarios. ¡Hay en Cuba quien se queja y quien protesta porque se sienten absorbido y triturado entre los engranajes del poder central—dicen los demócratas á usanza conservadora.— Pues ahoguemos el lamento, sofoguemos la protesta, sin curarnos ni poco ni mucho de remediar el daño. Haga-

mos callar, por grado ó por fuerza, al que grita y dejemos que la injusticia eche hondos raíces. Lo importante no es combatir el privilegio á cuya sombra medramos sino que nadie sea osado á turbar con sus ayes la placidez de nuestra indiscutible preponderancia.

Estas ó semejantes consideraciones se desprenden del espíritu y tendencias del trabajo á que nos venimos refiriendo; y aun examinándolo en detalle quedan igualmente maltrechas la verdad y la lógica.

No es exacto, ni mucho menos, que los oradores reformistas hayan sustentado el criterio de que los intereses de Cuba y de la Metrópoli sean "irreconciliables ó irreductibles á una fórmula de armonía". Lo que han dicho y sostenido y probado cumplidamente los oradores de nuestro partido es que hasta cierto punto existe incompatibilidad, no entre Cuba y España, sino entre los intereses económicos de la gran Antilla y los intereses económicos de unos cuantos monopolizadores que llámense harineros en Santander, llámense productores de azúcar en Andalucía, llámense partidarios de la ley de relaciones mercantiles, han fundado su prosperidad sobre la preterición de los intereses, no ya de Cuba, sino también de la Madre Patria.

Ahora bien; el juego, ya desacreditado de todos esos favorecidos del privilegio, ha consistido en confundir maliciosamente sus conveniencias mezquinas con las supremas conveniencias de la Patria. Los mercaderes de todos los tiempos, desde la época en que se promulgaron las leyes de Indias hasta nuestros días, han hecho del patriotismo baluarte y defensa de su negocio. El que no reconocía sus derechos al monopolio era un mal español; el que protestaba contra sus fabulosas ganancias un sospechoso; el que se oponía á sus combinaciones financieras un enemigo de la integridad nacional. También ellos decían, cuando la protesta era demasiado viva, que había que "moderar el tono de la queja de grado ó por fuerza."

¿A qué negarlo hipócritamente? Hoy por hoy existe por desgracia incompatibilidad y pugna entre los intereses económicos de Cuba y determinados intereses de la Metrópoli. El mismo partido conservador, por conducto de su órgano en la prensa, así lo ha reconocido desde el momento en que con mayor ó menor sinceridad ha condenado la Ley de relaciones mercantiles. En esto convenimos nosotros y nuestros adversarios. La diferencia estriba en que ellos reconocen el mal y se cruzan de brazos, sin intentar siquiera combatirlo; mientras que nosotros hemos venido precisamente á la vida pública para luchar sin tregua ni descanso hasta que desaparezca esa contraposición de intereses altamente peligrosos. A ese fin propende el partido reformista, cuya misión no es otra que armonizar por todos los medios las necesidades económicas de uno y otro país, de tal suerte que girando cada cual dentro de su órbita marchen acordes favoreciéndose y completándose.

Para llegar á este lisonjero resultado entiende el partido reformista que los mejores caminos son los de la verdad y la justicia. Para combatir el mal hay primero que señalarlo; para curar el daño hay ante todo que descubrirlo. No sería patriótico, no sería digno de políticos serios ocultar al Gobierno la verdadera situación porque atraviesa el país; el descontento general que por todas partes cunde; la imposibilidad absoluta de que prosiga el actual estado de cosas y la urgencia, de todo pun-

to apremiante, de poner pronto y eficaz remedio á la situación presente si se quiere que la isla de Cuba pueda resistir la competencia extranjera y pueda vencer la crisis económica que viene atravesando.

Si en el fragor de la lucha diaria alguien se ha dejado arrastrar por la pasión de secta, no han sido ciertamente ni la prensa ni los oradores reformistas. Estos últimos han combatido, sí, y seguirán combatiendo, los errores económicos y la política desacertada que han venido conturbando á esta Isla, pero jamás han hecho responsable á la Nación de injusticias que dañan por igual á la colonia y á la Metrópoli; antes al contrario, al fastigar vigorosamente á los privilegiados y á los monopolizadores han sostenido una y otra vez que los sacrificios que pesan sobre Cuba serían más llevaderos si aprovecharan á España por la cual todos, en último caso, estamos dispuestos á dar vidas y haciendas; pero España sufre idénticos males que nosotros, y esas expoliaciones á que se nos sujeta aprovechan única y exclusivamente á un reducido número de individuos, mantenedores de una irritante hegemonía.

Esto es lo exacto; esto es lo cierto; lo demás es confundir lastimosamente los términos del problema.

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA

M. Stein y Cia.

92, AGUIAR, 92.

C 1884

1 D

ACTUALIDADES

El Sr. Sánchez ha hecho reír al Congreso, como habrán visto nuestros lectores en los telegramas de esta mañana, con sus quejas contra el Sr. General Calleja por no haber abierto los balcones de Palacio al pasar el señor Perterra.

—¿Ni que fuera el Santísimo Sacramento! exclamó un señor diputado.

—No conozco el artículo de las ordenanzas militares que mande á los capitanes generales abrir los balcones cuando ante ellos pasen manifestaciones, contestó el Ministro de la Guerra.

Y aun pudo haber añadido cualquier otro, que los balcones de Palacio no estaban cerrados porque pasase el señor Perterra, sino porque era muy temprano y el general estaba acostado,

sin ocuparse para nada en lo que ocurría en la calle.

A las siete de la mañana, y más siendo domingo, bien puede estar descausando, sin permiso del Sr. Perterra, la primera autoridad de la Isla.

Por lo demás, no hay que decir que si el Sr. General Calleja se hubiera asomado al balcón, el Sr. Sánchez habría interpelado al Gobierno por encargo de sus amigos de Cuba, calificando de provocación el hecho.

—Señores diputados, habría dicho, lo que pasa en la perla de las Antillas ya no se puede sufrir. Allí hay una autoridad que no respeta nada ni se tiene en consideración alguna. Digo esto, porque al llegar á la Habana el gran Perterra, y al pasar éste frente al palacio de gobierno, el general Calleja abrió los balcones de par en par y se

asomó á uno de ellos como diciendo: Aquí estoy, á pesar de tus trabajos para que fuese relevado. ¿Se quiere mayor ofensa á la integridad del señor Perterra, digo de la patria?

¿Puede darse provocación mas insensata! ¿Se atreverá el Gobierno á dejar sin un pronto y severísimo castigo á ese General que así compromete los últimos restos de nuestro gran imperio colonial! ¡Ah! señores diputados, yo apelo al patriotismo de todos en estos críticos y horrorosos momentos, pensando en las tremendas responsabilidades que ha de exigirnos la historia!

Y entonces sí que no hubiera habido risas en el Congreso.

Y entonces sí que hasta los muercos se hubieran desmayado.

Lo habíamos previsto: el artículo de

Ya llegó la nueva remesa de la tan acreditada cerveza

WESTFALIA

DEPOSITO GENERAL: MERCADERES N. 7.

LEONHARDT Y COMP.

PEDRO ABIN, vende 50.000 PARDESUS con forros de seda, desde \$23.
20.000 MAK-FERLANDS superiores 3.
30.000 FLUSES, lana pura 3.
25.000 TRAJES para niños a 50 centavos.
Todo comprador en esta casa será socio con un 8 por 100.
100.000 metros casimir superior, sin competencia.
1.000 calidades de forros, etc., etc., etc. Se dan muestrarios.
Todo comprador en esta casa será socio con un 8 por 100.
MONTE 11, 13..... "EL TURCO," Habana. 1 D

¡UN MILLON!

Este es el número de abrigos de todas clases que en el presente mes ha puesto á la venta el conocido y justamente afamado

"AL BON MARCHÉ"

para señoras y niñas de la clase pobre, de la burguesa y de la opulenta ó millonaria.

No es menos numeroso el surtido de MANTAS, CHALES, TOQUILLAS, TALMAS, BOAS y CUELLOS DE PELO Y DE PLUMA.

Gran variedad en VELOS DE LANA, LANA Y SEDA, estampadas y color entero, y las fashionables acresponadas en todos colores, PAÑOS DE AMAZONA Y FRANELAS.

Aunque los precios establecidos por esta casa han sido, son y serán incompetibles, no creemos sea razón bastante para omitir los de multitud de artículos que por lo barato que los detallamos resaltan por encima de todos los que puedan venderse en la estación presente.

Abrigos de casimir, de paño y de estampa, de última moda, de elegante y sólida confección y de primorosos colores desde 20 reales hasta los más superiores que se importan.

Mantas de casimir, estambre y pelo-cabra, desde 2 reales en adelante.

Frazadas blancas y de color, desde 2 reales hasta 25 pesos.

Colchonetas: desde 5 reales hasta las de SEDA de 3 centenas.

Nos limitamos á consignar en este anuncio un extracto especial de nuestros artículos de invierno; pues para formar un catálogo exacto, se necesitaría además de una memoria descomunal, un libro voluminoso. Véase el anuncio que se reparte mensualmente.

Sobrecamas: desde la de olán de 3 reales hasta las de guipur de 3 onzas.

Velos de lana color entero y estampados, desde medio real hasta 50 centavos.

Vichys color entero y bordados, desde 10 centavos hasta 3 reales.

Cortes de vestido, gran fantasía, á 20 reales.

Warandool 814 á real.

Cretona para colchas á medio real.

REINA N. 33, FRENTE A GALIANO. TELEFONO 1,425.

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 25

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 20

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 15

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 10

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 5

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 2

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 1

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.50

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.25

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.10

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.05

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.02

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.01

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.005

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.002

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.001

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.0005

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.0002

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.0001

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.00005

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.00002

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.00001

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.000005

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.000002

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.000001

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.0000005

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.0000002

Grilla 15, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0.0000001

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

C 1903

12-1 D

